



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 02 DE JUNIO DE 2016
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Sr. Nazario Tito Condori

Concejales Asistentes:

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Sra. María Teresa Veliz

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Concejales Inasistentes:

Sr. Humberto Argandoña Catur (Comisión de Servicio)

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Sergio Cabezón

Sr. Luis Carvajal R.

Srta. Naira Morales P.

Sr. Primitivo Sosa Flores

Sr. Cesar Soza Tejerina

Srta. Camila Soza Catur

Sra. Luzvenia Catur Mamani

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:45 Horas del día 02 de Junio de 2016, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias:
N° 21 del 23 de Julio de 2015
N° 24 del 31 de Agosto de 2015
N° 30 del 22 de Octubre de 2015
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Concejales, Concejalas y Comisiones de Trabajo.
- 4.- Audiencia Sr. Sergio Cabezón Mellado.
- 5.- Citación Administrador Terminal de Buses y Pueblo de Artesanos Sr. Luis Carvajal Risso.
- 6.- Ordenanza de Celebración de la Fiesta Religiosa del Santo Patrono de San Pedro de Atacama (Sec. Municipal).
- 7.- Puntos Varios:





1.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS:

N° 21 DEL 23 DE JULIO DE 2015

N° 24 DEL 31 DE AGOSTO DE 2015

N° 30 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 105

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, las actas de las siguientes sesiones:

Ordinarias

N° 21 del 23 de Julio de 2015

N° 24 del 31 de Agosto de 2015

N° 30 del 22 de Octubre de 2015

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal

- Actividades que se realizaron en el día del patrimonio el 29 de Mayo
- Invitación al reporte de sustentabilidad de SQM el 06 de Junio en Toconao a las 12:00 horas
- Invitación a seminario técnico de especialización “Sistemas innovativos de prestaciones y beneficios en los bienestar municipales y los procesos de mejora en la satisfacción de los afiliados”, 16 y 17 de Junio en Viña Del Mar
- Nota informativa de la asociación de Municipalidades solicitando autorización para concejales para asistir a reunión en oficinas de la asociación de municipalidades de la región de Antofagasta el 03 de junio.
- Entrega de incentivos por parte del PDTI el día 08 de junio a las 12:00 horas en Toconao
- Boletín oficial del Consejo de pueblos atacameños del mes de Mayo

3.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.

Concejal Vilca Solís

- Asiste a comisión de medio ambiente con el tema de reciclaje de basura

Concejala Reyes Ramos

- Informa que tubo una semana complicada por su estado de salud así es que asiste solamente a la comisión de medio ambiente y encuentra que es una iniciativa muy interesante

Concejal Reyes Aymani

- Asiste a la actividad en donde asumió el nuevo Obispo de Calama.
- Asiste a actividades del desfile del 21 de Mayo. Alude las fallas protocolares que se originaron en la actividad.

Concejala Veliz Guerra

- Propone un instructivo en donde se indiquen las precedencias de los concejales en actos protocolares





Concejal Reyes Aymani

- Realiza comisión de trabajo de la comisión de cultura y turismo el 23 de mayo y el tema fue la revisión gestión año 2015 y estatutos de la fundación. (Hace entrega del acta de trabajo de la comisión y procede a leerla)
- Informa que el 23 de mayo en los trabajos que se realizaron en sector de Vilama los comuneros tomaron las maquinas por el daño provocado, esperaron a la DOH y se levantó un acta en donde se acordaron algunos puntos (procede a leer puntos)
- Asiste a un curso de elecciones y fiscalizaciones municipales en la ciudad de Arica y solicita realizar una comisión de trabajo para poder retroalimentar la información.

Concejal Veliz Guerra

- Participa en tres trabajos de comisión: medio ambiente y energía, convenio protocolo del municipio con el Consejo, medio ambiente con el tema del relleno sanitario.
- Próxima reunión medio ambiente está planificada para el 05 de Julio a las 15:00 horas y solicita que participe la persona que tiene más claro el tema del relleno sanitario y se curse invitación al Seremi de Medio Ambiente

Presidente (S)

- Participa en comisión de medio ambiente y energía
- Participa en comisión de energía donde se analizó el protocolo de acuerdo con el Consejo de pueblos. Propone que se reúnan en comisión de trabajo para hacer un análisis del comodato (Concejales, Jaime Coria, Daniel Rodríguez y asesor legal)
- Se reúne con directora de Jurique para ver los arreglos que se deben realizar. Le llama la atención que el calefón este instalado a treinta metros del lugar en donde deben realizar terapia con agua caliente a los niños.
- Solicita a directora de DIDECO que se pueda contactar con departamento de obras para revisar y modificar ya que han pasado cuatro años desde que están funcionando y las falencias están a la vista.
- Solicita que se presione a Mirta Solís Cenzano para que solucione el tema de los teléfonos en el CESFAM

Concejal Vilca Solís

- Recuerda que asistió a las ceremonias del 21 de Mayo en Toconao y San Pedro de Atacama, le parecen bien logradas y felicita a los establecimientos.

4.- AUDIENCIA SR. SERGIO CABEZÓN MELLADO.

Sergio Cabezón

- Comienza con la presentación del programa educativo “ciudades gemelas” (sister cities), lo presenta en representación de la Associated universities incorporated que es la fracción norteamericana del observatorio ALMA.
- Este proyecto busca hermanar dos comunidades que son San Pedro de Atacama y Magdalena en el estado de Nuevo México en Estados Unidos.

Ubicación geográfica:





Cultura



Navajo

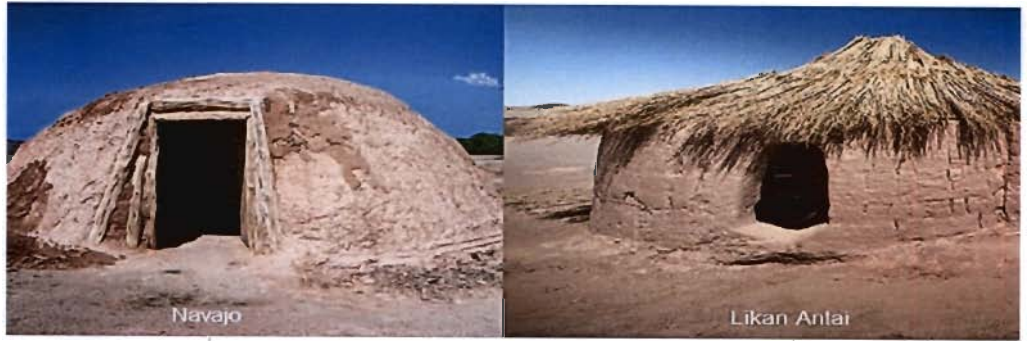
Likan Antai

Sister Cities





Construcciones habitacionales antiguas



Sister Cities



Sister Cities



Sister Cities





Escuela Secundaria Magdalena



ESCUELA SECUNDARIA, MAGDALENA

Características:

Nombre del conglomerado: Distrito Escolar Municipal de Magdalena.

Ciudad: Magdalena, Nuevo México, EE.UU.

Cursos:

De Pre-Kínder a IV Medio.

Número de alumnos: 357 (población multicultural).

Identidad étnica: El Distrito Escolar Municipal de Magdalena es un establecimiento multicultural con un alto porcentaje de estudiantes de la etnia indígena de la zona. Así, asisten a este establecimiento un 47% de alumnos del pueblo Navajo, un 29% de hispanos y un 24% de angloamericanos o de otras culturas.

El establecimiento ofrece servicio de bus para transportar a los alumnos desde y hacia sus casas.

Características de Magdalena y sus alrededores:

La ciudad más cercana es Socorro a aproximadamente 42 kilómetros al este; en tanto Albuquerque, la ciudad más grande de Nuevo México, se ubica a cerca de 160 kilómetros al noreste. La población de Magdalena es de aproximadamente 1.100 personas y refleja la historia única de esta comunidad como pueblo minero y uno de los mayores centros de envío de ganado al oeste de Kansas City.

Hoy en día los principales recursos industriales de la comunidad son la educación; el Servicio Forestal Nacional; el Observatorio Radioastronómico Nacional (NRAO), que opera el telescopio Very Large Array (VLA), ubicado en las llanuras de San Agustín 40 kilómetros al oeste de Magdalena; la Oficina de Asuntos Indígenas que opera una escuela y una clínica de Servicios de Salud Indígena en la reserva Navajo de Álamo; y, finalmente, la ganadería. El distrito escolar público es el mayor empleador de la zona.

La reserva indígena Navajo de Álamo se encuentra a cerca de 47 kilómetros de Magdalena, y es una parte vital de la comunidad en general. Aunque una fracción de la Nación Navajo, se encuentra aproximadamente a 310 kilómetros





al sureste de la reserva más grande de Arizona. Debido a su aislamiento, los miembros de la comunidad de Álamo han mantenido una herencia tradicional y lingüística única. La banda Álamo es el único grupo de nativos americanos que son una mezcla de tribus Navajo y Apache. El dialecto en Álamo (Navajo) es predominante en los hogares y en todo el gobierno tribal, y en las interacciones religiosas, sociales y culturales.

Programa Sister Cities Descripción General

Programa de Associated Universities, Inc. para promover el intercambio cultural entre las comunidades de San Pedro de Atacama y Magdalena (Nuevo México, EE.UU.), con un foco en el reforzamiento de las asignaturas escolares a través del uso de las matemáticas, las ciencias y la colaboración entre estudiantes y profesores de estas localidades.

Cronología

- Enero de 2007: la directora y la profesora de la especialidad de turismo en el Liceo Likan Antai C-30 de San Pedro de Atacama, viajaron a Magdalena, siendo acompañado por la alcaldesa de San Pedro. La participación oficial en este programa de estas dos comunidades, fue formalizada por el Consejo del Pueblo y el alcalde de Magdalena, junto a la alcaldesa de San Pedro de Atacama.
- Julio 2007: dos profesores de segundo y quinto básico del Distrito Escolar Municipal de Magdalena, viajaron a San Pedro de Atacama, quedaron muy sorprendidos con el trabajo que se realiza en el liceo Lickanantai por las especialidades que tienen y que piensan podría ser replicable en Magdalena.
- Agosto-Diciembre 2008: intercambio de cuatro estudiantes de educación media de las escuelas en Magdalena y San Pedro de Atacama (dos de cada país).
- Diciembre 2008: el Distrito Escolar Municipal de Magdalena realizó una donación de libros en inglés a la biblioteca del Liceo Likan Antai C-30, para apoyar diferentes asignaturas del currículum escolar del Liceo de San Pedro.
- Julio-Octubre 2016: Dos alumnos y un profesor de Magdalena viajan a San Pedro (julio-agosto), y dos alumnos y un profesor de San Pedro viajan a Magdalena (sept.-oct.).

Después de este intercambio los primeros meses serán de mucho trabajo en evaluaciones para poder determinar las necesidades que tiene el liceo para hacer un proyecto a la medida y así poderlos ayudar en lo que urge y es importante para realzar la educación en el establecimiento.

Concejala Vilca Solís

Agradece el que retomen el tema ya que es importante las oportunidades que se puedan brindar a los niños

Concejala Reyes Ramos

No está de acuerdo con la presentación en donde se hace la comparación de culturas ya que la fotografía muestra una vestimenta de un baile religioso de Bolivia.





Concejales Reyes Aymani

Cuenta un poco la experiencia ya que está involucrado en el proyecto desde un principio por que una de sus alumnas fue una de las chicas del primer intercambio. Encuentra que el proyecto es muy individualista y espera que en un futuro pueda ser más masivo.

Sergio Cabezón

Queremos conocer las reales necesidades que tiene la comunidad educativa por que el programa parte del liceo y creemos que el liceo es una fuente de recursos para poder incentivar el interés en este caso por la cultura lickanantay.

Trabajaremos con un espíritu de equipo con la comunidad educativa. Tenemos un especialista de educación que ya conoce bastante de la realidad de la zona por el trabajo que ha realizado en la escuela de Toconao y eso genera confianza y un trabajo más expedito de conocer las necesidades en el liceo.

Concejales Reyes Ramos

Da lectura a la evaluación de postulaciones de las bases de intercambio 2016 y manifiesta que al Concejo se le presenta el proyecto y no tiene voz ni voto en la evaluación, ni siquiera para saber los criterios que utilizan las personas para la selección de los alumnos y docentes

Sergio Cabezón

La segunda intención de esta reunión es que ustedes como Concejo Municipal nos sugieran candidatos que puedan llenar los puestos, obviamente el integrante de AUI en Chile está destinado desde su inicio, en el caso del dirigente de la comunidad atacameña ustedes podrían otorgarme algunos nombres porque hay que consultarle a ellos si están dispuestos a ser parte de esta comisión, lo mismo ocurre con el dirigente del centro de padres del liceo, el dirigente del centro de estudiantes, el director de algún establecimiento. El psicólogo es un solo funcionario dentro del liceo.

Solicita establecer una comunicación para que como Concejo ustedes nos hagan llegar sus sugerencias.

Concejales Veliz Guerra

Piensa que se apunta a que dentro de esta comisión evaluadora participe un integrante del Concejo.

Cuando se habla de candidatos como dirigentes de las comunidades, debiera ser el presidente del Consejo de pueblos atacameños el llamado

Sergio Cabezón

Comenta que el diez de junio se recibirán las postulaciones de alumnos y profesores y desde el diez al treinta de junio, la comisión recibirá los antecedentes de los postulantes y los seleccionara.

Con respecto a los criterios de selección los pueden ver en el punto cuatro de evaluación de postulaciones.

Indica los beneficios que obtienen los seleccionados

5.- CITACIÓN ADMINISTRADOR TERMINAL DE BUSES Y PUEBLO DE ARTESANOS SR. LUIS CARVAJAL RISSO.

Naira Morales





Estuvimos viendo el informe que se presentó para las metas y el pueblo de artesanos en el año 2014 refleja un mayor ingreso que el año 2015. Traje el informe ya que es debido a un error en la imputación cuando se cambió de programa de G-Cer a Cas- Chile, se hizo un reordenamiento en las cuentas y ahí se produce la diferencia de ingresos.

Queda involucrado lo del pueblo de artesanos con el terminal

Presidente (s)

Necesita un desglose de los dineros para ver qué es lo que se tomó del terminal de buses y se traspasó al pueblo de los artesanos

Naira Morales

En el sistema se realizó el trabajo y efectivamente hubo mayor ingreso en el año 2015, hay que analizar las cuentas, les traeré un desglose

Concejo

Insiste en que la información fue mal entregada y ellos aprobaron una bonificación en base a un informe que viene del 2014 y se suponía que era del 2015

Secretaria Municipal

Si ustedes solicitan que se les entregue una información por separado es don Luis el que debe presentar el informe. Naira lo que está haciendo es aclarar la diferencia que hay en la presentación de las metas.

Los dineros no estaban separados como centros de costos.

Concejala Veliz Guerra

Lo importante acá es lo que se solicitó, cuanto ingresó en el pueblo de artesanos y cuanto ingreso en el terminal de buses

Luis Carvajal

Informa que lleva cuentas separadas así es que les enviará la información por correo.

Procede a dar lectura a informes del año 2014 y 2015 (se los enviara por correo)

Secretaria municipal

Informa que están solicitando a la Seremia lo del ingreso al terminal del bus que es de zonas aisladas, están llamando a licitación para este mes, se reciben hasta el nueve las postulaciones.

Concejala Reyes Ramos

Menciona que hay que tener cuidado con el fondo del terminal porque está en mal estado

Concejala Veliz Guerra

Me preocupa el tema de la seguridad en el terminal por los robos sobre todo a turistas

Luis Carvajal

Lamentablemente, lo que sucede en el terminal son sustracciones y los turistas son muy confiados

Quiero presentar un plan de inversión para este año en el cual se debieran considerar cámaras para el terminal

Concejal Reyes Aymani

Un tema que preocupa es la construcción de material ligero que se hizo para custodia, el pueblo de artesanos tiene que tener un nivel de construcción corresponde.

En la salida al patio cuando se desembarca no existe protección.





6.- ORDENANZA DE CELEBRACIÓN DE LA FIESTA RELIGIOSA DEL SANTO PATRONO DE SAN PEDRO DE ATACAMA (SEC. MUNICIPAL).

Secretaria Municipal

Les enviamos un borrador por correo y nos interesa que podamos resolver el tema de los días ya que el día feriado en calendario es el lunes 27.

A los puestos se les va a agregar el derecho de aseo correspondiente porque se contrata a parte.

El sacerdote reviso la ordenanza y está de acuerdo

Concejo

Se ponen de acuerdo para fijar los días de feria por fiesta religiosa del Santo Patrono.

Fijan permisos que se otorgaran.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

RECHAZAN: Concejal Reyes Aymani.

ACUERDO N° 106

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, fijar los días de Feria por la Fiesta Religiosa del Santo Patrono de San Pedro de Atacama para el 27, 28 y 29 de Junio de 2016, esto según la siguiente votación:

C. Nazario Tito:	Aprueba
C. Rubén Reyes:	Rechaza
C. Ricardo Vilca:	Aprueba
C. María Teresa Veliz:	Aprueba
C. Lilibeth Reyes:	Aprueba

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 107

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, fijar los permisos que se otorgaran con motivo de Fiesta Religiosa del Santo Patrono de San Pedro de Atacama, esto según el siguiente detalle:

- 1.- Cocinerías**
- 2.- Venta frutas y verduras**
- 3.- Tienda y paquetería**
- 4.- Confites, bebidas y otros**
- 5.- Juegos de entretenimiento**
- 6.- Ventas de Artesanías**

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 108

Se aprueba por unanimidad de Concejo Municipal, la Ordenanza Municipal para la Celebración de la Fiesta Religiosa del Santo Patrono de San Pedro de Atacama año 2016.





7.- PUNTOS VARIOS:

Secretaria Municipal

Entrega informe de fiscalización de la feria artesanal
Informa sobre situación que se produjo con una empresa de capacitación y el concejal Vilca Solís para que tengan cuidado con lo que hacen.
Informa el problema con dieta del concejal Reyes Aymani por no firmar una hoja de asistencia

Concejal Vilca Solís

Explica situación con la empresa

Presidente (s)

Plantea el tema de los indocumentados que están trabajando en algunos puestos de las cocinerías y quiere que se les proporcione un informe de la PDI

Concejo

Comentarios varios para llegar a solicitar acuerdo

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 109

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, solicitar a la Policía de Investigaciones, las fiscalizaciones que hayan realizado referente a personas indocumentadas que se encuentran trabajando en la Feria Artesanal y Cocinerías en San Pedro de Atacama.

Paola Piñones Araya

Da lectura a carta enviada por el baile religioso Tinkus “Paunapujillay” en el que solicitan la adquisición de cincuenta trajes para los promesantes que tienen un costo de \$3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos) y que el Consejo de pueblos atacameños les ha aportado \$500.000 (quinientos mil pesos)

Cesar Soza

Informa que todo el año realizan actividades para reunir fondos pero que en julio como es la fiesta principal en La Tirana, los costos de las bandas que acompañan a los bailes sube mucho, superando el millón de pesos
Este año cuentan con cincuenta y cuatro integrantes y no le ha ido muy bien con las actividades que se han propuesto.

Luzvenia Catur

Respalda lo informado por don Cesar Soza y agrega como antecedente que cada integrante debe contar con tres trajes ya que utilizan uno cada día y como son de lana muy pesada no se alcanzan a lavar y secar y no se pueden lavar en lavadora porque encogen. Por eso solicitan la ayuda.

Paola Piñones Araya

En la única modalidad que se puede presentar es como subvención municipal y lo máximo que tenemos estipulado es \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos)

Concejal Reyes Aymani

Rescata el que participen con gente joven
Deben ver el que con esfuerzo y por fe deben trabajar porque son una organización religiosa.





VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 110

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Subvención Municipal de \$ 1.200.000 a la Organización Comunitaria Baile Religioso Tinkus "Paunapujillay", esto con la finalidad de adquirir trajes para el baile.

Paola Piñones Araya

En la única modalidad que se puede presentar es como subvención municipal y lo máximo que tenemos estipulado es \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos)

Concejal Reyes Aymani

Solicita acuerdos por el tema de la fundación de cultura y turismo

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 111

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, solicitar informes al Directorio de la Fundación de Cultura y Turismo o a quien corresponda, de acuerdo a lo siguiente:

- Informe detallando de los sueldos y gastos, además de los fondos recaudados en forma directa.
- Se encomienda a los representantes del Concejo Municipal solicitar al Director de la Fundación, informe detallado de las funciones generales y específicas de cada uno de los trabajadores.
- Solicitar a la Unidad de Control, elevar consulta a la Contraloría General de la Republica, pronunciamiento sobre la situación del Director de la Fundación y su parentesco con un miembro del Concejo Municipal, ya que en sus articulados nombra Director Ejecutivo y no otra figura.

Se levanta la sesión N° 16, a las doce horas con diez minutos, en nombre de Dios y de la Patria.


ROYANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL


NAZARIO TITO CONDORI
PRESIDENTE (s)

